



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	RUTH BETANCOURT GRISALES
Demandado	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROTECCIÓN S.A.
Radicado	05001310502520220006000
Auto de Sustanciación No.	173
Decisión/Temas	Aplaza audiencia

Dentro del presente proceso, se fijó como fecha para realizar la audiencia de que trata los artículos 77 y 80 del C.P del T y la S.S el día 2 de mayo de 2023, sin embargo, por reorganización de la agenda del despacho, se hace necesario REPROGRAMAR la fecha para llevar a cabo dicha diligencia, para el día **VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M).**

Se precisa que las partes deberán ceñirse a las condiciones de celebración de la diligencia establecidas previamente.

NOTIFÍQUESE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correo:

mariaruth.betancur@ilc.com.co
cmartinez@pensionin.com.co
notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
palacioconsultores.colp@gmail.com
gonzalezrestrepoabogados@gmail.com
accioneslegales@proteccion.com.co
sara.tobar@proteccion.com.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por estados
39 del 18/04/2023
consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/74>

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Firmado Por:
Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f6702ecb30425e071fc773973d78fb498b8fddad3925d98fc8c82b3df82772c**

Documento generado en 17/04/2023 03:43:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>